



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 – PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y PLAZO DE EJECUCIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CON PONDERACIÓN OBJETIVA DE LAS PLICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DENOMINADO: “REFORMA Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE PARQUES INFANTILES EN EL EJIDO”.

En El Ejido, siendo las 13,15 horas del día 28 de marzo de 2.019 en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de apertura pública del sobre nº 3 – Proposición Económica de las plicas presentadas en la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la contratación del suministro e instalación denominado reforma y adaptación a normativa de seguridad y accesibilidad de áreas de juegos infantiles del municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Andrés Cano Peinado.

Vocales: D. Dionisio Martínez Durban.
D. Manuel Ariza Jariol.
D. Antonio Escobar Lara.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 11/02/2019, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

A continuación, se procede a entregar a los miembros de la mesa copia del informe redactado por la arquitecta municipal, Dña. Ana Alfaro Pérez, de fecha 26/03/2019 en el que se han evaluado previamente las ofertas técnicas, de acuerdo a los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba la puntuación asignada en este informe a cada una de las plicas en la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, siendo esta puntuación la siguiente:

Table with 3 columns: PLICA, EMPRESA, PUNTUACIÓN JUICIO VALOR. Rows include EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L., CONSTRUCCIONES LA CARRASCA, S.L., MARTIZOS SERVICIOS, S.L., AXAPLAY, S.L., OBRASERV, S.L., and MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Aprobada la puntuación asignada a los criterios dependientes de juicio de valor, se procede a la apertura del sobre Nº 3 – proposición económica y documentación relativa a criterios de ponderación objetiva - de las plicas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

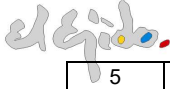
Table with 3 columns: PLICA, EMPRESA, OFERTA ECONÓMICA. Rows include EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L., CONSTRUCCIONES LA CARRASCA, S.L., MARTIZOS SERVICIOS, S.L., and AXAPLAY, S.L.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Form containing verification code, signature information (FIRMADO POR, ID. FIRMA), date (FECHA), page number (PÁGINA), and a barcode.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



5	OBRASERV, S.L.	105.270,00 €
6	MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	106.612,62 €

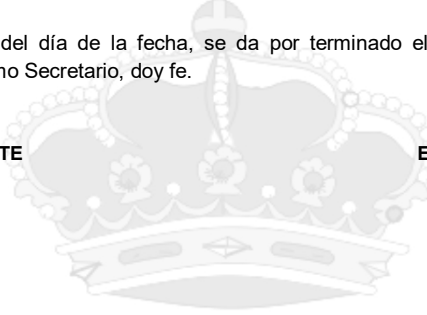
Visto el resultado de la apertura del sobre nº 3, por unanimidad de los miembros presentes, se acuerda que los técnicos municipales valoren las ofertas económicas, y que una vez valoradas, se vuelva a convocar mesa para su consideración y propuesta de adjudicación

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre nº 3 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.


Siendo las 13,30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:snShhHGYLeOXlrzvece33w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Jose Andres Cano Peinado		FECHA	29/03/2019
	José Alarcón Casado			
ID. FIRMA	10.4.2.32	snShhHGYLeOXlrzvece33w==	PÁGINA	2/2
 snShhHGYLeOXlrzvece33w==				